

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Manifestantes exigen justicia a la FGI para Lucía Vázquez Martínez

RAÚL HERNÁNDEZ

Compañeros, familiares y amigos de Lucía Vázquez Martínez, joven de 21 años, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien fue encontrada sin vida el pasado 16 de mayo al interior de un despacho jurídico, en la alcaldía Álvaro Obregón, se manifestaron en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, en la alcaldía Cuauhtémoc, para exigir que se haga justicia.

El grupo de inconformes, al que se sumaron integrantes de colectivos feministas, se dio cita alrededor de las 11:30 horas de este jueves en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, ubicada en la colonia Plutarco Elías Calles, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en donde la víctima cursaba la carrera de Relaciones Comerciales y se dirigió hacia las instalaciones de la Fiscalía capitalina.

De acuerdo con la información con la que se cuenta hasta el momento, se sabe que la joven fue encontrada sin vida, aparentemente con huellas de violencia y abuso sexual, la noche del día referido, en las instalaciones de las oficinas ubicadas sobre la calle Manuel M. Ponce, de la colonia Guadalupe Inn, con razón social "Cop-sar e Ibarra", en donde se desempeñaba como secretaria.

Según versión de familiares de Lucía, el abogado José Luis "N", quien era jefe de esta, pidió a uno de sus empleados que se comunicara a su domicilio para avisar que ella estaba presentado convulsiones, por lo que uno de sus tíos se trasladó hacia el despacho con incertidumbre y preocupación, pues refirió que ella no padecía ninguna enfermedad.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, acudieron a atender el reporte, ingresaron al lugar y solicitaron la intervención de paramédicos de la Cruz Roja, quienes encontraron el cuerpo semidesnudo y certificaron el fallecimiento de Vázquez Martínez.

Partiendo de la versión de uno de los uniformados, se dio a conocer que el abogado José Luis, les ofreció dinero, supuestamente para que no se diera parte de lo ocurrido ante el Ministerio Público, a lo cual estos se negaron y procedieron a realizar la puesta a disposición.

Por dicho motivo, el litigante de 61 años de edad, fue detenido por el delito de cohecho, pero aún no ha sido señalado como responsable de haber ocasionado la muerte de la femenina.

Los inconformes se instalaron con una lona en color morado con los rostros de Lucía y su presunto agresor



'QUE SU MUERTE NO QUEDA IMPUNE'

VIRIDIANA MARTÍNEZ
Y DANA ESTRADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La muerte de Elvia Lucía Vázquez, de 21 años, dentro de un despacho jurídico "Cospar e Ibarra" de la Calle Manuel M. Ponce, en la Colonia Guadalupe Inn de Álvaro Obregón, se investiga bajo protocolos de feminicidio.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, un sujeto que se presentó como custodio de seguridad privada indicó que personal de la Cruz Roja, que atendía a la joven, la diagnosticó sin signos vitales.

En el lugar, cuando los policías estaban por dar aviso al Ministerio Público, José Luis, de 61 años, les ofreció dinero para evitarlo, por lo que fue detenido, informó la SSC.

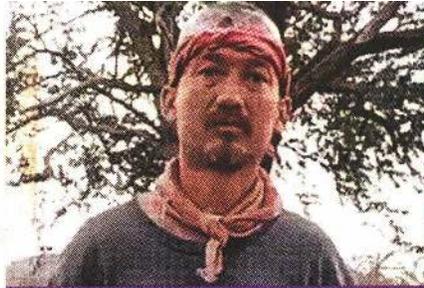
También fueron detenidos el encargado de seguridad, dos hombres que dijeron ser cerrajeros, de 28 y 29, y otro de 44.

La necropsia arrojó la causa de muerte por asfixia, según abogados de la familia.

Ayer por la tarde, estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del IPN, donde cursaba el último semestre de Relaciones Comerciales, se manifestaron para exigir justicia a la Fiscalía capitalina.

"Ayúdanos a que su muerte no quede impune", gritaron sus compañeros.





MARIO VERGARA...

El activista que encontró el cuerpo de Lesly en Guerrero, murió ayer aplastado por pacas de PET en la planta recicladora donde trabajaba, según reportes.



Elvia Lucía Vázquez



Compañeros de la joven en la ESCA del IPN se manifestaron ayer para exigir justicia.



La causa de muerte de Elvia Lucía, en un despacho jurídico de Álvaro Obregón, fue por asfixia.

